

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**677** *ABIES INVESTMENTS, S.A.*

Según el artículo 319 del Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, de la Ley de Sociedades de Capital (LSC) y disposiciones concordantes, se hace público que, con fecha 16 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y universal de Accionistas de la Sociedad aprobó por unanimidad la reducción del capital de la Sociedad, por 2.289.179,64 euros, mediante amortización de acciones y para la devolución de aportaciones a los Accionistas por 2.871.030,59 euros. El capital ha quedado fijado en 60.000,16 euros, representado por 272.728 acciones nominativas, de 0,22 euros de valor nominal cada una, de la 1 a la 272.728, ambas inclusive, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un (1) mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos de los artículos 334 y siguientes de la LSC.

Barcelona, 8 de febrero de 2017.- El Administrador único de la Sociedad, TACTIC TEAM, S.L., representante, José Azemar Castells.

ID: A170010274-1